

Moción del grupo municipal de ciudadanos al pleno ordinario de 23 de febrero de 2017 relativo a “La Celebración del World Pride 2017 en Madrid”

Dña. Beatriz Sobrino Mayoral, concejal Portavoz del Grupo Ciudadanos C's del Excelentísimo Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, en nombre y representación del mismo, eleva al pleno de la Corporación para su debate la siguiente:

MOCIÓN:

Exposición de motivos:

El 28 de junio se conmemoran en todo el mundo las revueltas de Stonewall en el Greenwich Village de Nueva York en 1969, acontecimiento que supuso el nacimiento del movimiento de liberación gay, lésbico, transexual y bisexual (LGTB), y que se celebra internacionalmente como Día del Orgullo LGTBI. Una conmemoración nacida de la ciudadanía contra la injusticia, la discriminación y la constante persecución social, y que dio origen a un movimiento por los derechos civiles y los derechos sexuales en todo el mundo.

La dignidad de cada persona y el libre desarrollo de la personalidad constituyen la base del Estado de Derecho y están amparados en el artículo 10 de la Constitución española. La igualdad de trato y ante la ley de las personas independientemente de su orientación sexual, es un derecho universal reconocido por la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el artículo 14 de la Constitución española.

A pesar de esto, la homosexualidad (y con ella implícitamente la bisexualidad y la transexualidad) está castigada penalmente en 76 estados. En 8 países (Sudán, Sudán del Sur, Somalia, Irán, Mauritania, algunas zonas de Nigeria, Arabia Saudí y Yemen) está castigada con la pena de muerte, a lo que cabría añadir la enorme violencia social que las personas LGTBI viven, en diferentes grados y de múltiples formas, en todo el mundo.

A pesar de los avances logrados con la aprobación de Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación y la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid y que nuestra sociedad, de manera mayoritaria, vea con respeto la diversidad afectivo-sexual, siguen existiendo numerosas agresiones y prejuicios ante un colectivo especialmente vulnerable a la discriminación, y que sufre un mayor riesgo de exclusión social.

Este año se celebra por primera vez en la historia el World Pride en Madrid con motivo del 40 aniversario de la primera manifestación del Orgullo LGTBI de España en 1977. Una movilización ciudadana que tuvo lugar en las Ramblas de Barcelona, donde se congregó un buen grupo de personas valientes para denunciar la persecución penal y social de la diversidad sexual y de género.

Por todo esto, es imprescindible que las autoridades públicas sigamos realizando una apuesta decidida y sin ambages para luchar contra cualquier tipo de discriminación, promoviendo políticas favorables a la igualdad de trato hacia lesbianas, gays, transexuales y bisexuales e impulsando la consolidación y reconocimiento de la plena igualdad de derechos.

Por este motivo, el Grupo parlamentario de Ciudadanos Cs en la Comunidad de Madrid, presentó el 1 de Febrero una Proposición No de Ley sobre la celebración del "World Pride 2017" en la Ciudad de Madrid que resultó aprobada por unanimidad de la cámara el pasado 16 de Febrero.

Por ello, el Grupo Municipal Ciudadanos C's

SOLICITA

Elevar al Pleno para su debate y aprobación los siguientes:

1. Apoyar la declaración de la Comunidad de Madrid como "Comunidad Autónoma abierta, amigable y tolerante con las personas LGTBI" bajo la denominación "Comunidad de Madrid LGTBI friendly" , aprobada por la Asamblea de Madrid la semana pasada como expresión del compromiso con las personas LGTBI y sus causas justas.
2. Apoyar al gobierno de la Comunidad de Madrid en la colocación de la bandera LGTBI en la sede de su gobierno del viernes 23 de junio de 2017 al domingo 2 de julio de 2017, en un lugar destacado, e instar al gobierno del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid a continuar haciendo lo mismo en sus dependencias, como en los últimos años. Hacerlo extensivo al día 28 de Junio.
3. Instar al gobierno de la Comunidad de Madrid y otras instancias competentes (Ministerio de Fomento y Consorcio Regional de Transportes de Madrid) a emprender acciones específicas en materia de promoción del uso transporte público durante la semana de celebración del World Pride 2017, como la ampliación de los horarios de Metro y Cercanías o la implantación de un bono de transporte específico que abarate el servicio durante esos días.
4. Instar al gobierno de la Comunidad de Madrid y al gobierno del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, a impulsar una campaña informativa y de sensibilización contra las agresiones a personas LGTBI, en todos los espacios de su competencia, especialmente en los lugares de ocio, entretenimiento, educativos, asistenciales, administrativos y de transporte.
5. Instar al gobierno de la Comunidad de Madrid y al gobierno del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid a impulsar una campaña institucional para la erradicación de las actitudes y demostraciones de rechazo a las personas LGTBI en las competiciones deportivas dependientes de ellas, desde la implicación y la colaboración de los principales clubes y federaciones deportivas de ambas.
6. Instar al gobierno municipal a emprender las gestiones necesarias ante el Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad de Madrid para la participación de nuestra ciudad y el entorno

metropolitano madrileño en la programación y actividades enmarcadas en el World Pride 2017, como expresión de la importancia reivindicativa de la diversidad y la visibilidad LGTBI más allá de la capital.

7. Dar traslado de los presentes acuerdos al Consejo de Mujer e Igualdad de Rivas Vaciamadrid, al Gobierno de la Comunidad de Madrid y a los Grupos Parlamentarios con representación en la Asamblea de Madrid.

En Rivas Vaciamadrid, a 15 de Febrero de 2017

Fdo.: D^a Beatriz Sobrino Mayoral
Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos C's